

HISTÓRICO DE MOVILIZACIONES Y REIVINDICACIONES DE CCOO

RECLASIFICACIÓN PROFESIONAL DE LOS TÉCNICOS SUPERIORES SANITARIOS Y TÉCNICOS MEDIOS SANITARIOS

INTRODUCCIÓN

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO ha mantenido durante años una defensa continuada de la reclasificación profesional, el reconocimiento académico y la mejora de las condiciones laborales de los Técnicos Superiores Sanitarios (TSS) y Técnicos Medios Sanitarios (TMS).

Esta estrategia sindical se ha desarrollado a través de:

- Negociación colectiva.
- Movilizaciones y concentraciones.
- Reivindicaciones ante el Ministerio de Sanidad y otros organismos.
- Actuaciones jurídicas.
- Defensa de la actualización formativa y profesional.
- Participación en la negociación del Estatuto Marco.

El objetivo principal ha sido garantizar el cumplimiento del artículo 76 y de la disposición transitoria tercera del TREBEP, adecuando la clasificación profesional a la titulación realmente exigida para el desempeño de las funciones.

2006 – INICIO DE LAS MOVILIZACIONES POR EL RECONOCIMIENTO PROFESIONAL

CCOO impulsa las primeras movilizaciones específicas de ámbito estatal en defensa de los Técnicos Superiores Sanitarios y Técnicos Medios Sanitarios, reclamando la actualización académica y profesional del colectivo.

Durante este periodo se realizan:

- Concentraciones ante el Ministerio de Sanidad.
- Reivindicaciones ante el INCUAL y organismos competentes.
- Actuaciones sindicales para exigir la actualización de las cualificaciones profesionales.
- Reuniones institucionales con responsables ministeriales.

Principales reivindicaciones:

- Reconocimiento de los niveles 3 y 4 de cualificación profesional.
- Inicio del camino hacia titulaciones universitarias para los TSS
- Adecuación de las competencias profesionales a la realidad asistencial.
- Reconocimiento profesional de los Técnicos Superiores Sanitarios y Técnicos Medios Sanitarios.

Estas actuaciones suponen el inicio de una estrategia sindical continuada de CCOO en defensa de la reclasificación y reconocimiento profesional del colectivo.

2007-2010 – CONSOLIDACIÓN DE LAS REIVINDICACIONES PROFESIONALES

CCOO incorpora de forma permanente en sus plataformas reivindicativas la necesidad de:

- Reclasificación profesional.
- Actualización competencial.
- Reconocimiento de nuevas funciones.

- Mejora de las condiciones laborales.
- Desarrollo profesional.

Durante estos años se desarrollan:

- Asambleas informativas.
- Concentraciones en centros sanitarios.
- Reuniones con administraciones sanitarias.
- Acciones reivindicativas autonómicas y estatales.

2011-2015 – DEFENSA DE LA RECLASIFICACIÓN Y DEL DESARROLLO PROFESIONAL

CCOO mantiene la presión sindical para exigir:

- El paso de los Técnicos Superiores Sanitarios al Grupo B.
- El paso de los Técnicos Medios Sanitarios al Grupo C1.
- El reconocimiento de funciones reales.
- La actualización de los programas formativos.
- La implantación de la carrera profesional.

Asimismo, se intensifican las actuaciones relacionadas con:

- La defensa de coordinaciones específicas.
- La mejora organizativa de los servicios.
- El reconocimiento de la autonomía técnica y profesional.

2016-2020 – IMPULSO DE LA ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

CCOO continúa desarrollando una estrategia sindical basada en:

- Negociación institucional.
- Movilización.
- Defensa jurídica.
- Reivindicación académica.

Entre las principales actuaciones destacan:

- Defensa del reconocimiento como profesiones sanitarias tituladas y reguladas.
- Impulso de titulaciones universitarias para los Técnicos Superiores Sanitarios.
- Reivindicación de actualización de cualificaciones profesionales.
- Coordinaciones específicas de Técnicos Superiores Sanitarios.
- Coordinaciones específicas de Técnicos Medios Sanitarios.
- Dependencia funcional de las coordinaciones de TSS de las Direcciones Médicas.



2021 – ACUERDO PARA UNA ADMINISTRACIÓN DEL SIGLO XXI

CCOO firma el Acuerdo para una Administración del Siglo XXI, incorporando entre sus compromisos:

- La culminación de la disposición transitoria tercera del TREBEP.
- La reclasificación profesional de los Técnicos Superiores Sanitarios al Grupo B.

- La reclasificación profesional de los Técnicos Medios Sanitarios al Grupo C1.

Este acuerdo supone un hito sindical clave al reconocer formalmente la necesidad de adecuar la clasificación profesional a la titulación académica exigida.



OCTUBRE DE 2023 - REQUERIMIENTOS A LOS MINISTERIOS

Ante la falta de cumplimiento del acuerdo, CCOO presenta requerimientos formales:

- A los ministerios firmantes del Acuerdo para una Administración del Siglo XXI.
- Al Ministerio de Sanidad.

Objetivos:

- Exigir la aplicación efectiva del artículo 76 del TREBEP.
- Reclamar la clasificación de los Técnicos Superiores Sanitarios en el Grupo B.
- Reclamar la clasificación de los Técnicos Medios Sanitarios en el Grupo C1.



EXIGIMOS

LA APLICACIÓN INMEDIATA DEL **ARTÍCULO 76 DEL EBEP**
EL **CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO MARCO PARA UNA ADMINISTRACIÓN DEL SIGLO XXI**

LA CLASIFICACIÓN DEL COLECTIVO DE **TÉCNICOS/AS MEDIOS EN EL GRUPO C1**

LA CLASIFICACIÓN DEL COLECTIVO DE **TÉCNICOS/AS SUPERIORES EN EL GRUPO B**

#ACTUALIZACIÓN YA



11 DICIEMBRE DE 2024 – MOVILIZACIÓN ANTE EL MINISTERIO DE SANIDAD

CCOO se concentró, 11 de diciembre, frente al Ministerio de Sanidad convocadas por UGT Servicios Públicos y la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO (FSS-CCOO) para denunciar el incumplimiento, en el ámbito sanitario, del Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI, firmado por ambos sindicatos con el Gobierno el 19 de octubre de 2022.

JULIO DE 2025 – MOVILIZACIÓN ANTE EL MINISTERIO DE HACIENDA

CCOO se moviliza frente al Ministerio de Hacienda para exigir:

- El cumplimiento íntegro del Acuerdo para una Administración del Siglo XXI.
- La aplicación inmediata de la reclasificación profesional.
- La apertura de nuevas mesas de negociación.

CCOO denuncia públicamente la oposición del Ministerio de Hacienda a la aplicación inmediata de la reclasificación profesional.



1 DE OCTUBRE 2025 – MANIFESTACIÓN ANTE EL MINISTERIO DE SANIDAD

Miles de profesionales convocados por CCOO se manifiestan ante el Ministerio de Sanidad para reclamar:

- La reforma del Estatuto Marco.
- La mejora de las condiciones laborales.
- La reclasificación profesional.
- El reconocimiento profesional de los colectivos técnicos.

CCOO considera esta movilización un elemento fundamental para desbloquear la negociación del Estatuto Marco.



15 OCTUBRE DE 2025 – DEMANDA ANTE LA AUDIENCIA NACIONAL

CCOO formaliza demanda ante la Audiencia Nacional para exigir:

- El cumplimiento del Acuerdo para una Administración del Siglo XXI.
- La reclasificación efectiva de los Técnicos Superiores Sanitarios en el Grupo B.

- La reclasificación efectiva de los Técnicos Medios Sanitarios en el Grupo C1.

La demanda se presenta ante:

- La inacción de la Administración.
- La ausencia de respuesta a los requerimientos previos.
- El incumplimiento de los compromisos adquiridos.

29 DE ENERO 2026 – MANIFESTACIÓN ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CCOO convocó una concentración ante el Ministerio de Educación para exigir la creación de un grado universitario correspondiente a las distintas categorías de técnicos superiores sanitarios.

CONCENTRACIÓN

29 enero - 12:00 h
Ministerio de Educación
C/ Alcalá, 34



GRADO UNIVERSITARIO YA
Técnicos Superiores Sanitarios

19 DE FEBRERO 2026 – MANIFESTACIÓN ANTE EL MINISTERIO DE HACIENDA

CCOO exige al Ministerio de Hacienda que desbloquee de manera inmediata el pago pendiente y la adecuación del nivel de cualificación profesional, y al Gobierno, que cumpla los compromisos adquiridos.

Bajo el lema “Sube mi nivel, cumple lo pactado”, las técnicas y técnicos sanitarios reclamarán reconocimiento y respeto, ya.



9 DE ABRIL 2026 – CCOO traslada al Ministerio de Educación su propuesta para desarrollar los grados universitarios de los Técnicos Superiores Sanitarios

CCOO ha hecho entrega de una propuesta detallada en la que se recogen los antecedentes, la situación actual y una hoja de ruta para la

implantación de estos estudios universitarios, con el objetivo de acabar con una discriminación que el sindicato considera “injustificada e insostenible”.

Propuesta de CCOO: grado universitario adaptado a Europa

En la reunión, CCOO ha planteado la necesidad de:

- Implantar un grado universitario de 240 créditos ECTS, alineado con el Espacio Europeo de Educación Superior.
- Actualizar los contenidos formativos a la realidad tecnológica y científica actual.
- Reconocer plenamente el carácter sanitario de estas profesiones.
- Garantizar la homologación europea y la movilidad profesional.



13 DE MAYO 2026 – CCOO llama a la huelga al colectivo Técnico Sanitario para exigir la implantación de su reclasificación profesional

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO (FSS-CCOO) anuncia la convocatoria de una concentración, el próximo 21 de mayo frente al Ministerio de Hacienda así como una jornada de huelga el día 25 de mayo, para exigir la plena implantación de la reclasificación profesional de los colectivos de Técnicos Medios y Superiores Sanitarios y que queda recogida en el Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI.



PRINCIPALES REIVINDICACIONES DE LOS TÉCNICOS SUPERIORES SANITARIOS

1. RECLASIFICACIÓN PROFESIONAL AL GRUPO B

Aplicación efectiva del artículo 76 del TREBEP y culminación de la disposición transitoria tercera.

2. RECONOCIMIENTO COMO PROFESIÓN SANITARIA TITULADA Y REGULADA

Inclusión plena y reconocimiento normativo dentro del sistema sanitario.

3. CREACIÓN DE TITULACIONES UNIVERSITARIAS

Desarrollo de titulaciones universitarias específicas para:

- Laboratorio Clínico y Biomédico.
- Anatomía Patológica y Citodiagnóstico.
- Imagen Médica y Radioterapia.

4. ACTUALIZACIÓN DE LAS CUALIFICACIONES PROFESIONALES

Adecuación de competencias y formación a la realidad asistencial y tecnológica actual.

5. DEPENDENCIA FUNCIONAL DE DIRECCIÓN MÉDICA



Defensa de que las coordinaciones de Técnicos Superiores Sanitarios dependan de las Direcciones Médicas en todas las comunidades autónomas.

6. MEJORAS RETRIBUTIVAS

Adecuación salarial vinculada a:

- Reclasificación profesional.
- Responsabilidad técnica.
- Especialización.
- Desarrollo competencial.

7. MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES

Entre otras medidas:

- Jornada laboral de 35 horas.
- Mejora de plantillas.
- Reducción de la temporalidad.
- Mejora de la prevención de riesgos laborales.

PRINCIPALES REIVINDICACIONES DE LOS TÉCNICOS MEDIOS SANITARIOS

1. RECLASIFICACIÓN PROFESIONAL AL GRUPO C1

Aplicación efectiva del artículo 76 del TREBEP y culminación de la disposición transitoria tercera.

2. ACTUALIZACIÓN DE LA TITULACIÓN ACADÉMICA

Reforma y actualización del currículo formativo:

- Adaptándolo a las funciones reales desempeñadas.
- Adecuándose al nivel 3 de cualificaciones.

3. ACTUALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES

Actualización de las funciones de las TCAE. Las funciones de los Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE) en España se rigen fundamentalmente por los artículos 74 al 85 de la Orden de 26 de abril de 1973, que aprueba el Estatuto de Personal Sanitario No Facultativo de la Seguridad Social.



4. COORDINACIONES ESPECÍFICAS EN TODAS LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Desarrollo de la figura de Coordinador para Técnicos Medios Sanitarios.

5. RECONOCIMIENTO DE LA FIGURA DEL TUTOR DE PRÁCTICAS

Reconocimiento formal y retributivo de las funciones de tutorización del alumnado.

6. MEJORAS RETRIBUTIVAS

Mejoras salariales vinculadas a:

- Reclasificación.
- Actualización competencial.
- Responsabilidad profesional.

7. MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES

Entre otras medidas:

- Jornada laboral de 35 horas.
- Mejora de plantillas.
- Reducción de la temporalidad.
- Mejora de la prevención de riesgos laborales.

CONCLUSIÓN

CCOO ha mantenido una defensa histórica, sostenida y coherente de los Técnicos Superiores Sanitarios y Técnicos Medios Sanitarios, combinando:

- Negociación.
- Movilización.
- Actuaciones jurídicas.



- Defensa profesional y académica.

La reclasificación profesional, el reconocimiento de competencias y la mejora de las condiciones laborales continúan siendo objetivos prioritarios para la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO.

CCOO seguirá impulsando todas las actuaciones necesarias hasta lograr el cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos y el reconocimiento profesional que merecen ambos colectivos.